



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO ELECTORAL

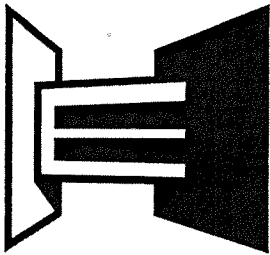
EXPEDIENTE: JE-8/2026

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:25 horas del día **25-veinticinco de junio de 2026-dos mil veintiséis**, el suscrito Actuario adscrito al H. Tribunal Electoral de la Entidad de acuerdo a lo señalado en la diligencia actuarial practicada ese mismo día a las 19:44 horas **procedí a fijar en los estrados** de este H. Tribunal, la Cédula de Notificación personal dirigida a la **C. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO**; relativo la **SENTENCIA DEFINITIVA** emitido en fecha **25-veinticinco de junio de 2026-dos mil veintiséis, por el H. Tribunal de mi adscripción**, dentro del expediente al rubro indicado; Así mismo, hago constar que junto con la referida cédula de notificación se fijó copia del acta levantada con motivo de la diligencia de mérito.- Lo anterior, con fundamento en los artículos 328 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, 56 del Código de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria respecto a lo citado en el numeral 288 de la Legislación Electoral Local, en relación con el numeral 23 inciso "b" del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.- Con lo anterior doy por concluida la presente diligencia.- **DOY FE.-**



EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

MTRO. EVERARDO JAVIER RODRIGUEZ TAMEZ.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: JE-8/2026

A LA C. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO.

**DOMICILIO: CALLE JUAN ALDAMA 751 SUR, ENTRE PADRE MIER Y MATAMOROS,
ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000.**

Se hace de su conocimiento que en fecha **25-veinticinco de junio de 2026-dos mil veintiséis**, dentro del expediente al rubro indicado se ha dictado **SENTENCIA DEFINITIVA**, de la cual se adjunta copia certificada constante en 03 fojas con información en anverso y reverso, y una más solo en su anverso.

Lo que notifico a usted por medio de la presente cédula, que entregué a una persona que dijo llamarse Ninguna persona en virtud de no haberlo encontrado presente, a las 19:44 horas del día de hoy, atento a lo preceptuado en los artículos 325 y 328 de la Ley Electoral del Estado. - Doy Fe. -

Monterrey, Nuevo León a 25-veinticinco de junio de 2026-dos mil veintiséis.



**EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL H. TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

MTRO. EVERARDO JAVIER RODRIGUEZ TAMEZ.

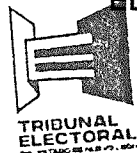
ACTA DE DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN EN DOMICILIO CERRADO

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: JE-8/2026

Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:47 horas del día **25-veinticinco de junio de 2026-dos mil veintiséis**, el suscrito Actuario adscrito al H. Tribunal Electoral de la Entidad, me constituí en el domicilio de la **C. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO**, con domicilio en **CALLE JUAN ALDAMA 751 SUR, ENTRE PADRE MIER Y MATAMOROS, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000**; y previamente de haberme cerciorado que el domicilio en el que me encuentro constituido corresponde al mismo que ocupa la persona buscada, por así constar en la nomenclatura de la vía y numeración del inmueble, así como por el informe de dos vecinos contiguos al lugar quienes se negaron a proporcionar sus nombres, pero que fueron constantes al manifestar que efectivamente la persona que busco se encuentra constituida en el domicilio antes referido; en este acto se da fe de que **dicho domicilio se encuentra en su totalidad cerrado**; es por lo cual procedo a fijar en un lugar visible del mismo, la Cédula de Notificación Personal a la cual se anexa copia certificada integra de la **SENTENCIA DEFINITIVA** constante de 03 fojas con información en anverso y reverso, y una más solo en su anverso, emitida el día **25-veinticinco de junio de 2026-dos mil veintiséis**, dentro del expediente al rubro indicado, asimismo se hace constar que junto con la cédula de notificación referida, se fija copia de la presente acta levantada con motivo de la diligencia de mérito; por último se procederá a fijar la notificación en los estrados del Tribunal de mi adscripción. Lo anterior con fundamento en los artículos 328 de la ley Electoral del Estado de Nuevo León, 56 del Código de Procedimientos Civiles aplicando de manera supletoria respecto a lo citado en el numeral 288 de la Legislación Electoral Local en relación con el numeral 23 [inciso "b"] del Reglamento Interior del Tribunal electoral del Estado de Nuevo León. - Con lo anterior doy por concluida la presente diligencia. - **DOY FE.** -

**EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL H. TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**



MTRO. EVERARDO JAVIER RODRIGUEZ TAMEZ.